

| | | |
|--|---|--------------------------|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 – Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: |
| | | Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: |
| | | Página 1 de 11 |

INVITACIÓN No.022-2025

ADMINISTRAR EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN, EL SERVICIO CAFETERÍA DE DOCENTES Y TIENDA ESCOLAR DEL COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACIÓN 2026

1.- OBJETIVO: contratar en la modalidad de concesión 1 local con destinación a la prestación del servicio de tienda escolar y cafetería docentes del Colegio Nacionalizado La Presentación, según las necesidades alimentarias (productos de cocina local, empacados de fábrica, helados, frutas, líquidos, desayunos, almuerzos, entre otros) para beneficio de la comunidad educativa

2.- QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

Toda persona natural o jurídica con experiencia en esta actividad o similar, que no esté vinculado laboralmente a la Institución al momento de la propuesta y no este inhabilitado para contratar con entidades del estado.

3.- CRONOGRAMA DEL PROCESO.

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|--|--|
| Publicación de invitación | 21 de noviembre de 2025 | CI 22 Cr 5 Av. Circunvalar 1er Piso Cartelera Informativa, pagina web www.colpre.edu.co |
| Observaciones o comentarios al proceso | 24 de noviembre de 2025 hasta las 03:00 pm | A través del correo electrónico pagaduría.yaneth@colpre.edu.co o en la oficina de pagaduría ubicada en la CI 22 Cr 5 Av.circunvalar P-2 previamente radicados. Las observaciones que se presenten por fuera de este término se tendrán como no recibidas, sin perjuicio que la institución las responda de manera extemporánea |
| Respuesta a observaciones al proceso de invitación | 25 de noviembre de 2025 hasta las 10:00 am | Cartelera informativa ubicada en la CI 22 Cr 5 piso 1 Colegio Nacionalizado La Presentación |
| Término para presentar propuestas (Acta de Cierre) | 26 de noviembre de 2025 a las 10:00 am | Oficina de pagaduría del Colegio Nacionalizado La Presentación de Duitama CI 22 Cr 5 Av. Circunvalar Piso 2 Duitama |
| Adjudicación de las propuestas | 27 de noviembre de 2025 a las 10:00 a.m | Consejo Directivo, sala de juntas Rectoría de la Institución |
| Publicación del informe de evaluación | 27 de noviembre de 2025 a las 05:00 p.m | Cartelera informativa |

| | | |
|---|---|--------------------------|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 – Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: |
| | | Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: |
| | | Página 2 de 11 |

| | | |
|--|-------------------------|---|
| Respuesta observaciones al Informe de evaluación de las propuestas | 28 de noviembre de 2025 | Oficina de pagaduría del Colegio Nacionalizado La Presentación de Duitama Cl 22 Cr 5 Av. Circunvalar Piso 2 Duitama |
| Comunicación de aceptación de la oferta | 28 de noviembre de 2025 | Oficina de pagaduría del Colegio Nacionalizado La Presentación de Duitama Cl 22 Cr 5 Av. Circunvalar Piso 2 Duitama |
| Suscripción del contrato | 13 de enero de 2026 | Oficina de Rectoría del Colegio Nacionalizado La Presentación de Duitama Cl 22 Cr 5 Av. Circunvalar Piso 3 Duitama |

4.- CONDICIONES

La institución se obliga a:

- a) Hacer entrega material del local, en buen estado, al momento de iniciar el contrato de concesión.
- b) Atender las solicitudes de revisión de precios máximos establecidos a los productos que se ofrecen en la tienda escolar, cuando el arrendatario lo solicite.
- c) La obligación establecida en el literal c) implica sólo considerar tal solicitud, mas no conlleva la obligación de autorizar de manera efectiva el aumento de precios.
- d) Anunciar al concesionario con anticipación cuando no habrá clases en procura de no causar perjuicios en la preparación de comestibles.
- e) Permitir el ingreso a la cafetería del contratista a los empleados y proveedores, en los horarios establecidos para tal fin
- f) La institución no asume responsabilidad comercial por deudas adquiridas por el adjudicatario
- g) No permitir otros negocios afines con los productos de la cafetería dentro de la institución.
- h) La institución no asume responsabilidad por deuda de los usuarios, robo, destrucción total, parcial o deterioro de artículos
- i) El adjudicatario firmará contrato con EL COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION DE DUITAMA el cual podrá darse por terminado en los siguientes casos:
 - Finalización del año lectivo.
 - Incumplimiento de una o varias condiciones del pliego o cláusulas del contrato.
 - Fuerza Mayor.
 - Determinación justificada de la Administración del plantel.
- j) El adjudicatario realizará la cancelación del valor del contrato en dos pagos de la siguiente manera:
 - Primer pago: El 50% del valor del contrato se cancelará el día 13 de enero de 2026 al momento de la suscripción del contrato.
 - Segundo pago: el saldo restante (50% del valor total del contrato) se cancelará a mas tardar el día 30 de junio de 2026

| | | |
|--|---|--|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 – Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: Página 3 de 11 |

Son obligaciones del adjudicatario ó prestador del servicio

- a) Ofrecer comestibles diversificados, industriales y de cocina local acordes con la población estudiantil y a precios económicos.
- b) Prestar el servicio de cafetería como mínimo durante los descansos existentes en la jornada estudiantil.
- c) Observar excelentes condiciones de higiene y aseo del local y utensilios de cocina.
- d) Todos los integrantes de la cafetería deben tener buenas relaciones humanas y buen trato con todo el personal de la institución.
- e) Los precios deberán ser concertados con la Rectoría, fijar la lista en lugar visible y no alterarlos sin la debida autorización.
- f) Los empleados de la tienda escolar de la Institución Educativa deben cumplir con las normas mínimas de salubridad e higiene, tales como delantal, cachucha o gorro blanco, tapabocas, entre otros.
- g) Todo producto expendido debe tener registro INVIMA, no se deben vender productos con fecha vencida
- h) El adjudicatario responderá por las exigencias de higiene, aseo y presentación de las instalaciones de la cafetería, así como de la calidad de los artículos y alimentos los cuales serán supervisados
- i) La seguridad de los artículos o especies de expendio en la cafetería son responsabilidad exclusiva del adjudicatario
- j) Los participantes deben reunir condiciones de experiencia, capacidad y responsabilidad comercial en el formato adjunto. Además anexar proyecto de Administración, Servicios y propuesta de vinculación académica y social o de inversión con la Institución.
- k) El adjudicatario deberá pasar la lista de los artículos, con los precios ya establecidos a la Rectoría de la Institución Educativa
- l) Los daños ocasionados a los enseres del inventario entregado para el funcionamiento de la misma, correrán por cuenta del adjudicatario, los cuales deben devolverse a más tardar el último día correspondiente al año lectivo de 2026

Son prohibiciones para el adjudicatario o prestador del servicio

- a) Almacenar y expender bebidas embriagantes, cigarrillos y demás sustancias cuya venta está prohibida por la ley para menores de edad.
- b) Fijar precios superiores a la tabla acordada con la institución.
- c) Abrir la tienda escolar los días en que el plantel educativo no está laborando, salvo autorización escrita de la Rectoría.
- d) Arrendar o subarrendar las instalaciones de la tienda escolar.
- e) Admitir alumnos dentro del local destinado para la atención de docentes.
- f) Admitir personal en las instalaciones de la tienda escolar diferentes a los empleados contratados o proveedores.
- g) Utilizar las instalaciones físicas de la tienda escolar para pernoctar.
- h) No podrá delegar su administración ni subarrendarla.
- i) Hacer mejoras, reformas o efectuar adiciones al local de la cafetería sin previo convenio con la Rectoría.
- j) Vender a los estudiantes ningún producto en tiempo de clase o de actos cívicos.

| | | |
|---|---|--|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 – Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: Página 4 de 11 |

5- COBERTURA DEL SERVICIO.

El horario será fijado por la Rectoría del COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION DE DUITAMA en el contrato según conveniencia académica.

El número aproximado de usuarios potenciales es de 2300 entre estudiantes, docentes y administrativos.

6- SERVICIOS REQUERIDOS:

Productos lácteos, frutas, refrescos higiénicamente garantizados según solicitud de los usuarios y factibilidad del adjudicatario (con licencia sanitarias), bebidas gaseosa (según exclusividad que otorgue el Colegio), el renglón común de cafetería, panadería bizcochería y galletería, dulcería, golosinas, a excepción de bebidas embriagantes, cigarrillos, narcóticos o drogas alucinógenas.

7- PRECIOS DE VENTA:

El precio de los artículos debe estar de acuerdo con los precios del comercio normal y se fijaran las listas de los precios en lugar visible con el Vo. Bo. de la Rectoría.

8- BASE DE LA PROPUESTA:

La base para la Concesión de la cafetería del Colegio Nacionalizado La Presentación por el año lectivo 2026 corresponde a la suma de: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$25.500.000.oo).

9 - DOCUMENTOS

Se deben anexar los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia RUT.(Actividad económica. (5613 expendio de comida preparada en cafetería y/o 5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.)
- ✓ Certificado Cámara de Comercio vigente no mayor a 30 días. (Actividad económica. 5613 expendio de comida preparada en cafetería y/o 5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.) Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación (máxima vigencia 3 meses).
- ✓ Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Nación (máxima vigencia 1 mes)..
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificaciones de Experiencia como administrador de tiendas escolares y/o cafetería docente.
- ✓ Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas certificado por contador público con corte a 31 de diciembre de 2024.
- ✓ Extractos bancarios a 31 OCTUBRE 2025.
- ✓ Certificados de afiliación y comprobantes el pago (planilla o paz y salvo) de los respectivos aportes del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y riesgos profesionales, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar,

| | | |
|--|--|--|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 -- Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: Página 5 de 11 |

- ✓ cuando corresponda). Así mismo, deberá aportarse cada mes los comprobantes de pago a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del Contratista y/o de las personas dependientes del mismo que prestan directamente el servicio.).
- ✓ Se requiere que el oferente presente la siguiente documentación para el personal que va a permanecer en la cafetería y manipular alimentos:

- Hojas de vida de al menos tres personas que van a trabajar en la cafetería, con experiencia en manipulación de alimentos.
- Carta de compromiso del empleado, en la que se declare su intención de hacer parte del equipo de trabajo en caso de que el proceso sea adjudicado al oferente para el año 2026
- Certificado de manipulación de alimentos vigente para cada uno de los empleados que van a manipular alimentos.

Nota: el oferente o proponente que no presente la totalidad de documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, se rechazara de plano.

10- ENTREGA DE PROPUESTAS:

Los proponentes deben entregar el formulario en sobre cerrado en la oficina de Pagaduría piso 2 del Colegio Nacionalizado La Presentación Cl 22 Cr 5 Av. Circunvalar de Duitama de acuerdo al horario fijado en el cronograma.

El Consejo Directivo de la Institución estudiará las propuestas y seleccionará la que cumpla con los requisitos habilitantes, garantías de servicio y cumplimiento ofrezca.

Las ofertas hechas por el aspirante en la propuesta serán de estricto cumplimiento e incluidas en el contrato.

El proponente se responsabiliza del cuidado y conservación del local e instalaciones y elementos asignados en calidad de préstamo.

11- ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA

- La cafetería no es un establecimiento comercial, sino un servicio privado con destino a satisfacer las necesidades complementarias del personal directivo, docente, operativo y estudiantes del Colegio Nacionalizado La Presentación durante la actividad escolar.
- La cafetería funcionará en las instalaciones físicas del COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION DE DUITAMA.
- Existen bienes muebles destinados a la cafetería, cuya propiedad corresponde al establecimiento educativo y serán entregados al adjudicatario bajo inventario por la Rectoría del Plantel.
- El adjudicatario de la cafetería deberá ofrecer un servicio de buena calidad y a menor costo del comercio local.
- La Rectoría de la Institución Educativa, tendrá la facultad de acceder a las instalaciones de la cafetería, con el fin de verificar los precios, lo cual hará en presencia del adjudicatario.
- El Consejo Directivo de la Institución se reserva el derecho de pedir la información necesaria

12- PUNTAJE DE CALIFICACION

| | | |
|--|---|--|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 - Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: Página 6 de 11 |

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: 20 PUNTOS

Se asignará el mayor puntaje de (20) puntos a la propuesta que contenga el precio total más alto. Las demás propuestas se calificarán en forma proporcional de acuerdo a la siguiente formula

$P1/P2 *Puntaje (20) =$

P1 = Valor de la propuesta analizada

P2 = Valor de la propuesta con precio más alto

Puntaje = 20 puntos calificación máxima asignada al factor precio

En los criterios anteriores ($P1/P2 * puntaje (20)$ puntos en el resultado final se tendrá en cuenta solamente los dos (2) primeros decimales).

FORMA DE PAGO: 20 puntos

El proponente que ofrezca el pago en el menor tiempo, tendrá un puntaje de 20 puntos, los demás tendrán 15, 10, 5, 0 en forma descendente hasta llegar a cero

SERVICIOS ACADEMICOS Y SOCIALES ADICIONALES: 20 PUNTOS

El proponente que ofrezca servicios adicionales académicos y sociales valorados tendrá un puntaje de 20 puntos, los demás tendrán 18, 16, 14, 12 en forma descendente hasta llegar a cero.

PROMEDIO DE LISTA DE PRECIOS (10 PUNTOS)

Para calificar este factor, la Institución Educativa sumará valores de la lista de precios y sacará un promedio dividiendo por el número de productos, al promedio más favorable a la comunidad educativa (el más bajo) se le asignará el mayor puntaje, a las demás propuestas se le asigna puntaje proporcionalmente inferior, empleando la siguiente formula.

$P1/P2 *Puntaje (10) =$

P1 = Valor de la propuesta con precio más bajo

P2 = Valor de la propuesta analizada

Puntaje = 10 puntos calificación máxima asignada al factor precio

En los criterios anteriores ($P1/P2 * Puntaje (10)$ puntos en el resultado final se tendrá en cuenta solamente los dos (2) primeros decimales)

PROGRAMA ONCES SALUDABLES: (20 PUNTOS)

El proponente que ofrezca el mejor plan de onces saludables para dos días de la semana (Se recomienda que el programa sea asesorado por un profesional en la materia) obtendrá 20 puntos, los demás tendrán 18, 16, 14, 12 en forma descendente hasta llegar a cero.

| | | |
|--|---|--|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA Dane 115238001813 - Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: Fecha Aprobación: Versión: Página 7 de 11 |
| | INVITACION | |

EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION DE TIENDAS ESCOLARES: (10 puntos)

La calificación de la experiencia se hará de la siguiente forma:

- ✓ Entre 1 año y 3 años: 5 puntos
- ✓ Entre 4 años y 6 años: 8 puntos
- ✓ Mayor a 6 años: 10 puntos

El año se toma como el año lectivo escolar

Las certificaciones deben contener por lo menos la siguiente información: Objeto del contrato; Periodo de ejecución (fecha de inicio y fecha de liquidación) y deben ser expedidas por la entidad contratante. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES.

13- SUSCRIPCION Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:

Dentro del término establecido en el cronograma, el adjudicatario deberá presentarse a suscribir el contrato respectivo. Si el adjudicatario no suscribe el contrato en este término, LA INSTITUCION podrá adjudicar el contrato al proponente calificado en segundo lugar y así sucesivamente, siempre y cuando la propuesta sea igualmente favorable para la Institución.



ALIX AZUCENA PATIÑO
RECTORA



COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA
Dane 115238001813 - Código ICFES 005082
NIT: 800.204.994-4

GAF-P

INVITACION

Código:

Fecha Aprobación:

Versión:

Página 8 de 11

ANEXO No. 1
LISTA DE PRODUCTOS Y PRECIOS

| | | |
|--|---|--|
|  GAF-P | COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA — Dane 115238001813 — Código ICFES 005082 NIT: 800.204.994-4 | Código: Fecha Aprobación: |
| | INVITACION | Versión: Página 9 de 11 |

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPONENTE: _____

CEDULA DE CIUDADANIA O NIT _____ DE _____

DIRECCION _____ TELEFONO _____ CIUDAD _____

EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION DE CAFETERIAS Y TIENDAS ESCOLARES _____ AÑOS

NOMBRE DE LAS ENTIDAD (ES) DONDE PRESTO EL SERVICIO:

FAVOR ANEXAR CERTIFICACIONES

VALOR DE LOS PRODUCTOS: Favor anexar relación de productos a vender y costos que tendría durante el año 2025.

RESPALDO ECONOMICO:

ANEXAR SOPORTES; BALANCES, ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CERTIFICADO POR CONTADOR PUBLICO, EXTRACTOS.

QUE OTRAS GARANTIAS O SERVICIOS PUEDE OFRECER

OFREZCO CANCELAR A LA INSTITUCION EDUCATIVA POR DERECHOS DE LA CAFETERIA LA SUMA DE \$ _____ DURANTE EL AÑO LECTIVO 2025. CANCELADOS EN _____ CONTADOS DE \$ _____ A PARTIR DE _____ O EN OTRA FORMA DE _____ PAGO CUAL?: _____

FIRMANDO LAS LETRAS NECESARIAS COMO RESPALDO SEGÚN LA FORMA DE PAGO.

OFREZCO COMO FIADOR A _____



COLEGIO NACIONALIZADO LA PRESENTACION - DUITAMA

Dane 115238001813 – Código ICFES 005082

NIT: 800.204.994-4

GAF-P

INVITACION

Código:

Fecha Aprobación:

Versión:

Página 10 de 11

C.C. _____ DIRECCION. _____ TELEFONO _____

OFREZCO ADEMÁS VINCULARME ACADÉMICA Y SOCIALMENTE CON LA INSTITUCIÓN ASÍ:

ACTIVIDAD

VALOR

Cordialmente,

FIRMA DEL PROPOSITOR